

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 6 de febrero de 2018, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace pública la designación de don Antonio Romero Romero como Secretario del Consejo Social de la Universidad de Granada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada ha designado a don Antonio Romero Romero como Secretario del mismo, designación que se hace pública mediante la presente resolución.

Sevilla, 6 de febrero de 2018.- El Secretario General, Manuel Torralbo Rodríguez.